

# COMEDOR ESCOLAR

## CURSO 2020-2021

Estimadas familias:

El comedor comenzará los siguientes días:

- **Miércoles 9:** para los usuarios del **TURNO 1**
- **Jueves 10:** para los usuarios del **TURNO 2**
- **Viernes 11:** para todos los usuarios.

Para comenzar el servicio de comedor en las fechas anteriores es imprescindible que se haya enviado la solicitud antes del pasado viernes 4 de septiembre.

Para el alumnado becado que no haya hecho la solicitud en la fecha señalada, el primer día de clase el tutor/a le entregará una solicitud que deberá traer rellena junto con una fotocopia del DNI y fotocopia de la cartilla del banco o recibo bancario (el alumnado becado al 100% no necesita entregar datos bancarios). **Hasta que no entregue al tutor la solicitud no podrá hacer uso del servicio.**

Por otra parte, como ya saben, hemos de mantener la distancia de seguridad de 1,5m. establecida, por ello nos vemos obligados a reducir el número de comensales en el comedor. Debido a ello **solo podrán quedarse en el comedor aquellos alumnos/as cuyas familias acrediten que ambos progenitores están trabajando.** El resto de alumnado estará obligado a hacer uso del sistema de comida seguro en el domicilio (tipo catering). Esta medida se toma con la intención de garantizar la máxima seguridad para nuestro alumnado.

Toda la documentación requerida (solicitud, fotocopia del DNI, datos bancarios y justificante laboral de ambos progenitores) deberán entregarla al tutor/a en el aula.

Atentamente,

El Equipo Directivo.